

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Elizabeth Ortega Roldán

Marta Inés Tirado Gallego

HITOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Universidad de Antioquia en las últimas tres décadas ha reflexionado y generado diversos procesos de formación, investigación, extensión y acompañamiento para estudiantes, profesores y comunidad universitaria en general, en el marco de las políticas públicas internacionales y nacionales, hasta configurar lo que hoy es nombrada, como Educación Inclusiva. Identificamos varios momentos o hitos en este acercamiento:

1. Licenciatura en Educación Especial

La Licenciatura en Educación Especial de la Facultad de Educación es en la actualidad la única IES del departamento de Antioquia que oferta la formación de maestros en el campo específico de la discapacidad. Inicia actividades en el segundo semestre de 1983, acogiendo los lineamientos mundiales y nacionales en atención educativa “compensatoria” a la población infantil especial, así como las “terapias” e “intervenciones remediales” que buscaban ayudar a minimizar el “déficit” o “nivelar” los desarrollos y aprendizajes hasta donde fuera posible. Esta tendencia estaba acorde con la concepción de educación imperante para la época, en la cual, la educación especial y la educación regular funcionaban como dos sistemas y modalidades paralelas: con currículos, poblaciones, maestros especialistas y en espacios físicos diferentes. El Programa tuvo injerencia en el cambio de concepción en la formación de maestros y en la manera de incorporar la pedagogía y la investigación al quehacer de los maestros. Los cambios conceptuales emergentes a nivel nacional en la Carta Magna de 1991, la Ley 30 de 1992 (Ley de educación superior), la Ley General de Educación 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 2082 de 1996, y a nivel internacional la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos- EPT- (Jomtien, Tailandia, 1990) y la Declaración de Salamanca de 1994, entre otros, permitieron identificar problemas del desarrollo integral de los niños, de las comunidades y del contexto escolar, a partir de la consideración de distintas variables que inciden en torno a la educación y rehabilitación de la población con discapacidad. Esto dio lugar a un movimiento, liderado desde el Programa, y a partir del cual se tuvo impacto en el diseño y desarrollo de proyectos pedagógicos, seminarios de actualización en el pregrado, así como tesis de grado relacionadas con esta temática y enmarcadas en una maestría en Educación: Psicopedagogía, creada por la Facultad de Educación en 1995.

En 1997, se creó el Centro de Servicios Pedagógicos y tuvo lugar la inclusión de un núcleo de formación en integración escolar para los maestros de los programas en preescolar, básica primaria y

normalistas superiores. A partir de ahí la Licenciatura presenta cambios que se enmarcan en un contexto de transformaciones sociales, culturales, educativas y políticas tanto de orden nacional como internacional, que derivan en lograr la concepción de un maestro como sujeto de saber e intelectual de la pedagogía, protagonista del proceso educativo en los ámbitos local y regional y con un quehacer desde los procesos de formación inicial. Un quehacer que le permita re-crear y facilitar nuevas condiciones y saberes para interpretar y analizar situaciones profesionales, contextuales, políticas y educativas que le permitan proponer alternativas pedagógicas y educativas para la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de la población con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales.¹

2. El servicio para personas con discapacidad visual de la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz

A la par de estas acciones, nació en 1.996, el [servicio para personas con discapacidad visual de la Biblioteca Central](#) con el fin de garantizar el ingreso y permanencia de las personas con discapacidad visual a la Universidad de Antioquia, aplicando para ellos un enfoque diferencial en el acceso a la información. Los usuarios con discapacidad visual cuentan con asesoría personalizada, especializada y permanente, para facilitar el logro de sus objetivos académicos; misión que en el 2010 le valió el Premio CECORP en la categoría “Responsabilidad Social” (Portal Universidad de Antioquia). Entre los recursos y servicios de información especializados se encuentran:

- Colecciones en formatos alternativos: Colección de textos literarios, académicos y científicos en formatos audio y electrónico.
- Transcripción de textos al sistema Braille: Conversión de textos académicos y exámenes al sistema de lecto-escritura braille.
- Tecnología adaptada para el acceso a Internet: Acceso de manera autónoma a todos los recursos electrónicos de la biblioteca y el mundo, mediante el uso de computadores adaptados con lector de pantalla y amplificadores de texto.
- Tecnología para usuarios con baja visión: magnificador de texto para el acceso a todos los textos impresos.
- Programa de voluntariado “Préstanos tus ojos”: Cuenta con el apoyo de un significativo grupo de personas que, de manera voluntaria, dedican un espacio de su tiempo para leerle a los invidentes y trabajar ad honorem en el servicio para personas con discapacidad visual.

El Sistema de Bibliotecas se ha valido de su capacidad de innovación y su filosofía de mejoramiento continuo para desarrollar dos importantes proyectos que buscan potenciar la tecnología actual en favor de apropiados procesos de inclusión social.

Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, en el 2009 se gestó “[Tiresias](#)”, una aplicación web concebida bajo los estándares de accesibilidad de la [W3C](#), que permite a los usuarios con discapacidad visual acceder de manera autónoma desde su computador personal o su teléfono móvil a los textos académicos requeridos para sus diferentes cursos y actividades académicas, garantizando la oportunidad en el acceso a la información y haciendo de la tecnología una verdadera aliada en sus procesos de inclusión social.

¹ Información extraída del Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Especial. (2018)

Actualmente el Living lab es un desarrollo para la inclusión digital propuesto por el Sistema de Bibliotecas que busca integrar a desarrolladores de contenidos digitales, instituciones y población con discapacidad visual para generar comunidades de aprendizaje y desarrollar soluciones para reducir las brechas de la población con discapacidad visual para acceder a la información.²

3. Comisión de inclusión de la Facultad de Educación y CECUDEA

La Comisión de Inclusión de la Facultad de Educación se creó en el año 2005, para construir una propuesta sólida de ingreso y permanencia para los aspirantes con discapacidad, principalmente ciegos y sordos. Este esfuerzo se materializó en la [Resolución Académica 1731 de 2005](#) que plantea la admisión para aspirantes invidentes y limitados visuales.

En el 2006 se crea CECUDEA (Comité de estudiantes y egresados ciegos de la UdeA,) para apoyar las acciones pertinentes orientadas a la reglamentación de las diferentes formas de aplicación del examen de admisión de la comunidad con discapacidad visual a través de la [Resolución Académica 1852 de 2006](#).

4. Comité Institucional de Inclusión y Programa de Permanencia con Equidad

Las anteriores y otras acciones llevan a la Institución a generar un espacio permanente de reflexión y asesoría referido a los procesos de inclusión. Por ello, se promueve la creación del Comité de Inclusión bajo el [Acuerdo Académico 317 de 2007](#), con el propósito de “... *proponer políticas, planes, estrategias y programas en pro del desarrollo y cumplimiento de la inclusión de las personas que presentan habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población, y en razón de las cuales corren el riesgo de ser excluidos del servicio educativo, de la participación activa en la vida económica, social, política y cultural de nuestra comunidad*”.

En respuesta a este Acuerdo, se desarrolla entre el 2008 y el 2010 el Proyecto BEPPES: Bienestar, Equidad y permanencia estudiantil con aportes del Ministerio de Educación Nacional. Luego de esto, en el 2012 se crea el Programa de Permanencia con Equidad el cual funciona hasta principios del 2016-1 integrando entre sus componentes o líneas la inclusión, las tutorías, la formación de docentes y el observatorio de la vida académica.

El marco de concepción se amplía considerablemente en la última década a partir de nuevas leyes, políticas públicas o lineamientos sobre deserción estudiantil, permanencia, inclusión, que generan modificaciones en las normativas internas de la UdeA relacionadas con la equidad para las personas con discapacidad, para personas pertenecientes a las comunidades y grupos étnicos, y se desarrollan y promueven proyectos relacionados con la permanencia estudiantil como parte de la preocupación por la calidad y la excelencia académica. Algunas de ellas son:

- [Guía para la Implementación de Educación Superior del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior](#)
- [Lineamientos de política de educación superior inclusiva](#)
- [Índice de Inclusión para Educación Superior](#)

² Para ampliar información se recomienda visitar el siguiente enlace: <https://bit.ly/2CwJ4x0>

5. Planes de Fomento a la Calidad 2015-2019

Con recursos provenientes del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) el Ministerio de Educación apoya a la UdeA para formular planes y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad académica. En este contexto se formulan diversas estrategias de formación, transformación curricular, prácticas académicas, tutorías, acompañamientos y asesorías, entre las cuales se fortalece la línea de educación inclusiva a través de iniciativas como Soy Capaz: educación y equidad para estudiantes con discapacidad, Cátedras UdeA Diversa y Acompañamiento a grupos étnicos y estudiantes de primer ingreso.

Soy Capaz: educación y equidad para estudiantes con discapacidad

Esta iniciativa se inscribe en la perspectiva de educación inclusiva, de tal forma que esta se entiende como adjetivación, es decir como un atributo o característica inherente a la educación, pues la educación ha de ser inclusiva en sí misma, lo que en esencia tendría que ser la educación. Está sustentada en referentes y conceptos como: derechos, equidad, diversidad, diferencia, en oposición a modelos y condiciones asociadas a exclusión, discriminación, homogeneización, inequidad, por lo tanto, es importante poner en tensión la antinomia inclusión- exclusión, haciendo explícita también una concepción sobre esta última: *“La exclusión educativa y social son fenómenos crecientes tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Una de las tendencias más fuertes de la nueva economía es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población”* (Tedesco, 2004) citado por Blanco (2008) para esta, *“La exclusión social va más allá de la pobreza ya que tiene que ver con la ausencia de participación en la sociedad y con la falta de acceso a bienes básicos y redes de bienestar social, lo cual conduce a un número cada vez mayor de personas a “quedar fuera de la sociedad” y a vivir por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho”*, entre estos el derecho a la educación.

Los marcos de referencia de educación inclusiva han sido generalizados a nivel internacional y en el país, a partir de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos 1990 y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, reconociendo sus tránsitos desde las visiones iniciales en Necesidades Educativas Especiales, hacia enfoques más amplios orientados a la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, visiones aún no claramente identificadas y manifiestas en el país, y sobre las cuales es necesario trabajar arduamente abriendo el panorama hacia todas las expresiones de la diversidad, pero además atendiendo a factores de riesgo y condiciones que limitan el derecho a la educación para todos.

UNESCO (2005) define la educación inclusiva como *“un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de la EPT.”*

La propuesta conceptual y operativa de Tony Booth y Mel Ainscow (2002) ha sido la de mayor reconocimiento y aplicación a nivel mundial, y sobre la cual se han dado los avances en Colombia, basada en tres dimensiones que pueden ser comprendidas como finalidades y ejes del proceso de transformación continua: crear culturas inclusivas (1. construir comunidad, 2. establecer valores

inclusivos); elaborar políticas inclusivas (1. desarrollar una escuela para todos, 2. organizar la atención a la diversidad), desarrollar practicas inclusivas (1. orquestar el proceso de aprendizaje, 2. movilizar recursos).

Otra perspectiva igualmente difundida proviene de Katarina Tomasevsky asumida por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (CDESC) como obligaciones estatales ratificadas en “*La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*” (2008), mediante la identificación de cuatro dimensiones: Disponibilidad (condiciones), accesibilidad (no discriminación, material, económica), aceptabilidad (métodos pedagógicos, pertinencia, adecuación cultural, calidad) y adaptabilidad (flexibilidad según necesidades sociales, culturales de los estudiantes).

La propuesta “Soy capaz” se ubica en las tendencias actuales de Educación Superior Inclusiva, como primeros esbozos de fundamentación compartida entre las políticas nacionales y universitarias, en torno a los enfoques de derechos y diversidad, y en el concepto de equidad que “*significa pensar en términos de reconocimiento de la diversidad estudiantil. Un sistema educativo con equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial; en educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico más allá de enfoques “asistencialistas, compensatorios y focalizados”*”. MEN (2013).

De acuerdo con el contexto anterior, la propuesta “Soy Capaz” se compromete con la apuesta de la Universidad de Antioquia de consolidar políticas, culturas y prácticas inclusivas, por ello su gestión se dirige al desarrollo de acciones orientadas al acceso, la permanencia y graduación de sus estudiantes con discapacidad, a través de estrategias de acompañamiento y formación a personas con discapacidad. Esta gestión se desarrolla desde cuatro líneas:

- Con-tacto: Propiciar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes con discapacidad visual (ceguera y baja visión)
- Sordos en la U: busca resaltar la diversidad lingüística, comunicativa y cultural de la comunidad sorda superando las concepciones de falta o carencia.
- Movilizando Capacidades: Dirigido a minimizar barreras y a la creación de condiciones de accesibilidad para el ingreso, la permanencia y la graduación de estudiantes con discapacidad motora.
- Taller del pensamiento: Acompañamiento a las unidades académicas y a los docentes en los procesos de enseñanza, y a los estudiantes, para responder en coherencia a la diversidad cognitiva, de estilos y ritmos de aprendizaje, de capacidades y en general de características psicosociales e intelectuales.

Cátedras UdeA Diversa

Las Cátedras UdeA Diversa son herederas de una historia no contada, no reconocida desde la historia oficial de nuestra institución y sociedad hegemónica. Se alimenta de la historia de los pueblos, de los abuelos, de la ancestralidad del territorio y sus comunidades, así como de las luchas y movimientos de grupos diversos en las ciudades, campos y universidades. Retoma las experiencias de formación que se vienen adelantando desde 2007 en la Universidad de Antioquia, las propuestas de los colectivos, grupos de investigación, profesores y estudiantes que viven y se reconocen en la diversidad.

Estas Cátedras se han propuesto como un dispositivo formativo, intercultural y diferencial, que potencia los procesos educativos de la comunidad universitaria de cara a las crisis y desafíos de las sociedades contemporáneas, los avances de las ciencias, las tecnologías, los saberes y los conocimientos, en tiempos de una globalización que reclama una nueva humanización y humanidad, a través de un árbol de saberes y conocimientos diversos, constituido en principio por 17 espacios de formación, que integran en las raíces los cursos de lenguas ancestrales complementados por la semana de lenguas nativas, mes de África en la Universidad y seminarios electivos y cátedras abiertas.

Acompañamiento a grupos étnicos y de primer ingreso

La iniciativa surgió como propuesta ante diferentes solicitudes de estudiantes y colectivos al interior de la Universidad, de potenciar la articulación entre los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos en el ámbito universitario, y la creación de redes de apoyo que favorezcan su tránsito por el ciclo de vida académica, reconociendo su diversidad y sus propias formas de ser y estar en el mundo. Como parte de los aprendizajes construidos junto a los estudiantes, las dinámicas del acompañamiento se han transformado, orientándose ahora a toda la comunidad universitaria, pero conservando el énfasis en estudiantes de primer ingreso y pertenecientes a grupos étnicos.

Los saberes se entretrejen en redes colectivas, basándose en el diálogo intercultural que permita el fortalecimiento de la identidad étnica, en un modelo de espiral, en el cual los conocimientos, aptitudes, actitudes y sugerencias de los participantes enriquecen los procesos comunes e individuales de todos, independientemente de su nivel, programa o procedencia.

6. Proyectos de investigación y prácticas académicas

Con el apoyo y aval de la Licenciatura en Educación Especial y de los grupos de investigación Grupo de Estudios Sobre Educación Especial (GRESEE), el Grupo de investigación Diverser, se han formulado y desarrollado, entre otros, los siguientes proyectos que abren la pregunta sobre las posibilidades de acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad:

Valoraciones sobre examen de admisión para sordos. Eliana Medina y Alexander Yarza. GRESEE-Facultad de Educación. Mayo de 2010

Proyecto de Práctica Pedagógica “*La ausencia de las personas sordas en la Universidad de Antioquia: una aproximación desde las representaciones sociales*”, (Clavijo, Franco, González, Monsalve, Monsalve Villegas, Orozco, Ramírez y Vásquez, 2007);

Proyecto de Práctica Pedagógica “*Curso bilingüe para personas sordas: hacia la construcción de un espacio intercultural en la Universidad de Antioquia*” (Ceballos, Giraldo, Ortiz y Zapata, 2008);

Proyecto de Investigación “*Sueño de oportunidades: acceso a la educación superior para personas sordas*” (Ramírez, Medina, Mejía, Tobón y Rendón, 2008).

Proyecto de Práctica Pedagógica “*Transición de la educación media a la educación superior y/o vida laboral, una perspectiva sorda*” (Buitrago, Cortés, Gallego, López, Mira, Portillo, Rojas y Sánchez, 2010).

Proyecto “*Promoción del Acceso y la Permanencia de la Comunidad Sorda a la Universidad de Antioquia*” realizado por una alianza entre ASANSO, Institución Educativa Francisco Luis

Hernández B e I.E. Barro Blanco, Grupo Diverser liderado por Walter Gabriel Vélez y con el apoyo de Ministerio de Educación. (2013)

En clave de problematizar e investigar sobre el acceso y permanencia de personas con discapacidad, integrantes del grupo Diverser³, se realiza en el año 2014 un conversatorio con investigadores. De este conversatorio se conserva un [documento](#) que recoge una síntesis de las reflexiones⁴ a partir de la pregunta por los procesos de inclusión, exclusión, diversidad e interculturalidad en el interior de la Universidad. Pretende ser un texto contado más desde las experiencias de sus integrantes.

7. Índice de Inclusión



El Índice de Inclusión es un documento de origen inglés, mundialmente reconocido, que nace a finales del año 2000 gracias al trabajo de los profesores Tony Booth y Mel Ainscow. Desde entonces, se ha constituido en uno de los referentes de base de la educación inclusiva y ha sido objeto de diversas interpretaciones y aplicaciones a nivel internacional. El INES es una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad. El Índice tiene como base el concepto de inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow, según el cual la “inclusión es un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades”. El objetivo de esta herramienta es fomentar una

educación de calidad, promoviendo estrategias de educación inclusiva dentro de las IES, como parte central de la política institucional.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad de Antioquia desarrolló en el año 2016 la fase de contextualización, aplicando instrumentos que permitieran identificar el estado de la cuestión de acuerdo con la percepción de diferentes actores de la comunidad educativa. De este proceso surge un plan de mejoramiento que prioriza algunos de los factores (Derivados de los procesos del CNA) que, al ser semaforizados, se identifican como críticos.

Índice de inclusión para la educación superior - INES



La Vicerrectoría de Docencia invita a la socialización de los resultados del Índice de inclusión el **29 de noviembre de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.**
Bloque 9, Aula 109, Salón de los concejos.

³ El Grupo de Investigación DIVERSER: Pedagogía y Diversidad Cultural, surge en el año 1999 como un grupo de investigación interdisciplinario de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, que a través de la docencia, la investigación y la extensión, construye conocimiento pedagógico y social con sujetos y comunidades de diversos grupo étnicos, diferentes contextos socio culturales y necesidades educativas especiales, desde una perspectiva crítica, creativa e intercultural, con el fin de aportar a la reflexiones de los campos pedagógico y cultural y la configuración de alternativas educativas para mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Para ver más información <https://bit.ly/2N3IDOP>

4

Para el periodo 2018-2, se desarrolla, en compañía de la Fundación Saldarriaga Concha como operador del proceso, la fase II de estabilización. el equipo Soy Capaz lidera este proceso realizando varias acciones:

Levantamiento de línea base: en este momento del proceso, se valida la información, actualizando y ajustando aquellos factores e indicadores que aparecen en estado crítico, reconociendo los movimientos que las instituciones en un periodo de dos años logran. En esta fase se contó con el apoyo del equipo de vicerrectoría de docencia, quienes, aportaron a la consolidación de la línea base desde los procesos que cada uno acompaña. Para la construcción de la línea base se llevaron a cabo dos asesorías con Fundación Saldarriaga concha. La línea base construida fue socializada, validada y aprobada en el Comité de Inclusión Institucional.

Construcción de plan de Mejoramiento a partir de la línea base: una vez construida y validada la línea base, se construyó un plan de mejoramiento que incluyó:

Acciones propuestas para fortalecer los procesos de inclusión en las IES.

- Meta
- Indicador
- Medio de Verificación
- Responsable

Reconociendo el momento de materialización del Plan de Acción Institucional en el que se encuentra la universidad a través de proyectos que respondan a las líneas y objetivos estratégicos, se articulan las acciones de mejoramiento a las propuestas de los diferentes proyectos, de manera que las acciones tendientes a lograr la educación superior inclusiva no sean aisladas, por el contrario estén emergiendo de los procesos institucionales, así será posible construir, política, prácticas y cultura inclusivas.

Documentación de acciones demostrativas: se identifican acciones dentro de la Universidad que estén orientadas al reconocimiento de los grupos priorizados por los lineamientos de política de educación superior inclusiva (Indígenas, Afrodescendientes, personas con discapacidad, habitantes de frontera, víctimas del conflicto armado). Teniendo en cuenta esta directriz, se decide, en compañía del comité de Inclusión Institucional, documentar las Iniciativas del Plan de Fomento a la Calidad: cátedras UdeADiversa, Acompañamientos a Grupos Étnicos y Soy Capaz



[Ver informe INES-
UdeA](#)

8. “Ubuntu: Diseño de rutas de formación en gestión curricular desde la educación inclusiva y la diversidad epistémica

El proyecto “*Ubuntu: Diseño de rutas de formación en gestión curricular desde la educación inclusiva y la diversidad epistémica para las unidades académicas, sedes y seccionales de la*



Universidad de Antioquia”, de la convocatoria de transformación curricular de la Unidad de Asuntos Curriculares, tiene (aún está en curso) como objetivo principal Diseñar Rutas de Formación para la innovación y gestión curricular desde la diversidades epistémicas y la educación inclusiva, por medio de las cuales las unidades académicas, sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia dispongan de bases teóricas, metodológicas y epistémicas, que les permitan implementar los avances de las iniciativas Soy Capaz y Cátedras UdeA Diversa.

Este proceso de investigación surge teniendo en cuenta que en las últimas décadas las comunidades ancestrales en la Universidad de Antioquia han postulado como pauta para el mejoramiento de la calidad la articulación de la educación inclusiva, la diversidad epistémica, la justicia cognitiva y el diálogo de saberes con los procesos misionales de la institución, cosechando múltiples avances y logros. Ejemplo de esos logros son las iniciativas Soy Capaz y Cátedras UdeA Diversa que constituyen el esfuerzo institucional más acabado. Pero la consolidación de sus apuestas todavía se encuentra en proceso debido a la falta de comunicación y a la no aplicación de sus principios por parte de las unidades académicas de las sedes y seccionales. Por tal motivo este proyecto busca diseñar rutas de acceso y de comprensión de estos principios misionales para que académicos y administrativos de las sedes y seccionales puedan implementar la educación inclusiva en nuestra universidad.

Asimismo, esta iniciativa surge del reconocimiento de los compromisos que asume la Universidad de Antioquia tanto desde su Plan de Desarrollo, al señalar que “promoverá la construcción de paz [...] mediante el diálogo con la sociedad” y “gestionará el conocimiento e incorporará la inclusión e interculturalidad como condiciones que identifiquen el quehacer con calidad y pertinencia” (Tema estratégico número 5 del Plan de Desarrollo 2017-2027); y de acuerdo con los Objetivos estratégicos 3 y 4 que hacen referencia a cualificar “el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria”, de un lado; y de otro, al “reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario”.

Ubuntu, reconociendo su esencia desde la filosofía africana, nos recuerda que “Soy porque somos”, se ha desarrollado en fases, identificando los ritmos, palpitos, vibraciones y devenires propios de las siguientes epistemes: Pensamientos indígenas, Pensamiento afrodiaspórico, Pensamiento raizal, Género y diversidades sexuales, Estudios Críticos en discapacidad.

9. Participación en mesas y redes



[La Red Colombiana de IES para la Discapacidad](#) funciona en Colombia desde el 2005, con el propósito de intercambiar conocimientos, experiencias, trabajos de campo sobre el tema de la discapacidad en torno a sus formas de representación física, psicológica y social. En el marco de los derechos humanos, las políticas públicas, la normatividad vigente y los lineamientos del currículo y plan de estudios de cada Institución educativa. La Universidad de Antioquia participa de esta Red desde el 2009

IV Coloquio Nacional de Discapacidad y I Encuentro latinoamericano de Discapacidad.

La Universidad de Antioquia realiza IV Coloquio Colombiano y I Latinoamericano de Investigación en Discapacidad, espacio creado para conversar, dialogar, construir y debatir con Investigadores, investigadoras y académicos con y sin discapacidad, líderes y lideresas con discapacidad, funcionarios y políticos, empresarios, comunidad con discapacidad, familias,



cuidadores, organizaciones no gubernamentales, de varias latitudes de Nuestra América para seguir soñando y luchando por una transformación radical de nuestro mundo. Un espacio para compartir experiencias significativas de investigación y sistematización que han transformado las realidades y necesidades concretas de personas y colectivos con discapacidad en Colombia y América Latina, desde el horizonte de la transformación e incidencia en las políticas públicas y las políticas de la vida cotidiana. En este evento participaron 110 personas, provenientes de países como Argentina, México, Uruguay, Guatemala

10. Comité de inclusión, comité de permanencia universitaria

Desde el 01 de octubre del 2018 hasta la actualidad se ha activado el Comité Institucional de Inclusión de la Universidad de Antioquia, regulado por el Acuerdo Académico 317/2007. En este se han tratado temas de interés para la Universidad como la revisión de la normativa sobre el comité de inclusión, la socialización de los lineamientos de Educación Superior Inclusiva, los avances de la UdeA en el tema, el cierre del proceso de la aplicación del Índice de Inclusión en la UdeA, la socialización de la propuesta de examen de admisión para Sordos Señantes, la revisión de la Resolución Académica 1852 del 2006 relacionada con el examen de admisión para aspirantes ciegos y con baja visión, el proyecto UIncluye, la participación en el Congreso ORACLE, la articulación con el comité de permanencia de la UdeA, la dedicación exclusiva de una profesora para la creación de una red institucional de tutorías, entre otros.